EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 12 de Noviembre de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.697

†

EL SEÑOR

DON BERNARDINO DEL CORRAL Y MIER,

CANÓNIGO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL,

ha fallecido el 11 de Noviembre de 1888,

á la edad de 86 años.

—D. E. P.—

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el Ilustrísimo Cabildo Catedral, sus sobrinos, sobrínos políticos y testamentarios.

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar mañana martes á las diez de la misma en la Santa Iglesia Catedral; en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

SASTRERIA Y ROPERIA

DE J. VELAYOS

Mayor pral. núm. 102.
(Obrador, entresuelo.)

—

Siento muchísimo el tener que decir el hecho de la verdad.

SE ROMPIÓ EL FUEGO POR COMPLETO.

En dicha casa hay hoy un verdadero profesor de corte Matemático, 1.ª de 1.ª, y con esto basta.

Por dicho profesor se dán lecciones gratuitas sin interés ninguno á los que antes han estado en esta casa.

Como reformadora, esta es la primera y nada de abusos. solo con verlo basta.

Hoy se confecciona el traje completo de cazadora, pantalon y chaleco, por 10 pesetas, respondiendo del corte y confección.

Se confecciona la capa con tres cintas y muletillas de seda con la esclavina entretelada á cinco pesetas una.

Se reforman toda clase de prendas de militar, paisano y eclesiastico, con un treinta por ciento mas barato que los demás en su clase.

Mayor pral, núm. 102.

EL MADRILEÑO.

CHOUBERSKI

LEGÍTIMAS Y DE IMITACIÓN.

estufas y demás últiles de calefacción.

—

COCINAS

de varias clases y sistemas.

GERMAN DE GUZMAN.

Mayor principal 103.

PALENCIA.

Seccion editorial

Ferrocarril en estudio.

—

Hace ya bastantes dias que los ingenieros enviados por la empresa que dirige el Sr. Planas se están ocupando en hacer sobre el terreno los estudios de un ramal de ferrocarril que partiendo de esta provincia pueda ser la base del ferrocarril proyectado de Castilla á Barcelona

La empresa que tal intenta, contando con grandes capitales, que tiene ya en construcción y explotación algunos kilómetros, y cuyas oficinas centrales residen en Barcelona, acoje en sus cálculos la importante idea de facilitar por medio de ese nuevo ferrocarril el trasporte de los productos, no solo de Castilla, sino tambien de Asturias, Galicia y Santander á las regiones aragonesa y catalana y recíprocamente de aquellas á estas.

Diferentes veces nos hemos ocupado de lo beneficioso que al pais entero seria poner en contacto directo comarcas que hoy tropiezan con la dificultad del mucho recorrido y por consiguiente del mayor recargo en los trasportes.

Ya cuando se trató del proyecto de ferrocarril á Ariza, ó mejor, de Palencia á San Esteban de Gormaz, con nosotros se agitó la Sociedad Económica de Amigos del Pais y con ella Palencia entera.

De aquello nada se consiguió.

De esto, aun podia conseguirse el deseo de todos.

En efecto, la empresa misma reconoce á Palencia como base de su proyecto, y he aquí que envia á sus ingenieros para estudiar los distintos puntos de arranque, que son, desde Dueñas por Cevico ó desde esta capital por Baltanás.

Segun tenemos entendido, los pueblos de Cevico y Dueñas se hallan en situación favorable á la empresa por lo que economizaría en las obras de construcción, pero si se tiene en cuenta que el mayor gasto seria compensado con el mayor producto que les daría la mas inmediata relación con las lineas de Asturias, Galicia y Santander, dicho se está que, siendo Palencia el arranque de estas, lo lógico y natural es que sea también de la nueva línea.

Sobre tan importante asunto, llamamos la atención de todos cuantos elementos deben mirar por esta capital.

La nueva Diputación provincial tiene en ello un medio de captarse las simpatías de todos trabajando por Palencia.

El Ayuntamiento está dispuesto á hacer por su parte cuanto le sea dable. Los diputados á Córtes y senadores no se separarán de mirar por los intereses de quienes les han confiado su representación.

EL DIARIO PALENTINO no necesita repetir cuanto dijo al tratarse del ferrocarril de Palencia á San Esteban de Gormaz, porque harto sabido es por todos que es Palencia el punto obligado de arranque de cualquier ferrocarril que se dirija á Cataluña y Aragón.

*
* *

Ayer por la mañana, cuando una Comisión del Ayuntamiento se dirigía á visitar al ingeniero D. Federico Arias, uno de los que practican los estudios de ferrocarril de que en párrafos anteriores nos ocupamos, la citada Comisión, halló inmediato al Ayuntamiento á dicho Sr. Arias y con él subió nuevamente á la Alcaldía, donde estuvieron largo rato conferenciando respecto al asunto.

En vista de los antecedentes suministrados por el Sr. Arias, el Ayuntamiento parece que escribirá al Sr. Planas, director de la empresa, interesándole porque el arranque de la linea sea en esta ciudad.

Mucho han sentido el Alcalde y señores concejales no haber tenido noticia alguna el día que se halló en Palencia el ingeniero jefe Sr. Maristany, á quien hubiera saludado en nombre de la ciudad.

Desde la Córte

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 10 de Noviembre de 1888.

Sr. Director:

No ha cesado de llover en todo el dia. Hace mala tarde que obliga á refugiarse en los salones, tan animados como en estos días anteriores. Domina en las conversaciones el mismo tema, es decir, la silba.

Discútese prolijamente sobre el derecho de silbar, sosteniéndose opuestos criterios. Aunque en todo esto entra por mucho el apasionamiento y el deseo de ayudar lo que cada uno cree que es bueno ó le conviene, generalmente se considera la silba como ilícita. Los mismos que en el fondo se alegran de que se silbe al jefe de los conservadores, condenan esas demostraciones de desagrado. Asistimos en los corrillos á un curso de derecho penal y derecho político. Eso es lo que gusta en esta tierra clásica de los distingos teológicos, donde hasta *per piacer* se embrollan las cuestiones.

Los estudiantes aparecen hoy más tranquilos que ayer aunque no se ha extinguido la agitación. En este camino les favorece y alienta lo hecho ayer por sus compañeros de Zaragoza, donde recorrieron las calles en manifestación, favorable a lo hecho en Sevilla, y lo que cuentan que quieren hacer los de Barcelona. La prensa publica la adhesión que los estudiantes de Madrid envían á los de Sevilla. Es grande, sin embargo, el número de escolares que protesta contra esa manifestación, diciendo que la mayoría de los discípulos de la Universidad de Madrid no piensa como los firmantes de ese documento escrito con marcada inquinia y desconocimiento de la justicia.

Cánovas llega mañana en el exprés á las nueve y cuarto de la mañana y es seguro que bajarán á recibirle á la estación una buena parte de sus correligionarios. Oigo augurios opuestos acerca de manifestaciones de desagrado porque mientras unos dicen que habrá silba monumental, otros creen que sucederá ahora lo que sucedió cuando el regreso de Zaragoza. A mi me consta que se han vendido una cantidad extraordinaria de silbatos. En los alrededores de la Universidad se han visto grupos de muchachos ensayando el silbar en comun.

Con estas cosas el gobierno descansa, porque los criticos lo dejan en paz mientras dirigen sus esfuerzos al examen de otros sucesos. Pero no se olvidan del todo otros problemas políticos de interés.

Amigo íntimo de la situación me ha dicho que el gabinete ha mejorado mucho en estos últimos dias con haber dulcificado la actitud de algunos descontentos de valia. Parece que las reformas militares no encontrarán resistencia entre los elementos de la derecha de la fusión y que por tanto cabe afirmar que no tardarán en ser leyes los proyectos. El tiempo dirá si este fusionista está ó nó poseido de optimismo.—Cassola no dá ni quita importancia á esos anuncios: dice que espera los resultados de la práctica para juzgar.

Moret tiene redactado, como hace muchos dias anunció, un proyecto de ley de sufragio universal, formando grandes circunscripciones para la elección de diputados con régimen de minorias, como ocurre ahora en diversos distritos, por ejemplo en Madrid. En uno de estos dias se reunirán los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación con Montero Rios, cuya casa

M.C.D.2022

se ha visto hoy concurrida por los amigos que han ido á saludarle, y se cree que dejarán resuelto desde luego el problema del sufragio, cuyo proyecto se presentará en el Congreso antes de las vacaciones de Navidad.

El consejo federal ha vuelto á reunirse esta tarde. Se dá como un hecho que no habrá ya manifiesto sino simple circular á los comités —Telegrama de ahora dice que Cánovas se disponia en Córboba, donde ha sido muy obsequiado, á salir para Madrid. —Esta noche dá D. Gabriel Rodriguez una conferencia económica en el Círculo mercantil.—Martos se ha decidido á escribir el discurso para el Ateneo, pues asi lo exije el Reglamento.—Los directores de los periódicos se han vuelto á reunir esta tarde para determinar sobre las conclusiones del escrito de acusacion de la acción popular en la causa de Varela y consortes.

La *Gaceta* no contiene hoy disposiciones de interés general.—Como Cánovas ha anunciado desde Córdoba que desea no se moleste á sus amigos, pues no quiere que bajen á la estación, se ha desistido de hacerle recibimiento.—Dícese que los estudiantes tienen empeño en silbar y que por eso Moret y Canalejas han estado esta tarde en la Universidad para evitar todo linage de manifestaciones. —En los centros oficiales no se oye nada de particular.—Los telegramas de provincias no contienen noticias de interés.—Esta noche se inaugura la temporada en el Real.

En Londres hay conmoción á causa de un nuevo asesinato de una muger con las mismas circunstancias que los cometidos anteriormente sin poder descubrir al criminal.

Madrid 11 de Noviembre de 1887.

Sr. Director:

En breves y concisas palabras relataré las ocurrencias de hoy en Madrid.

Los conservadores quedaron ayer en no bajar á la estación á recibir á Cánovas para no dar pretexto á que se dijera que cuando unos aplauden es lícito que otros silben. Ya anoche era un hecho innegable que habia silba monumental al llegar Cánovas. Y así ha sido en efecto.

Al salir del anden el jefe de los conservadores ocupó un coche con los señores Silvela (D. Francisco) y Toreno; la Señora, otro con su padre, y Villaverde una berlina con Silvela (D. Luis).

Al llegar estos tres coches, sin acompañamiento alguno, á la Puerta de Atocha empezó la silva y los mueras á Cánovas y Villaverde por una masa que no bajaba de dos mil hombres. De los silbidos se pasó á las pedradas dando una en el hombro de la Sra. de Cánovas y otras en el coche donde este iba que rompió los cristales.

El gobernador civil anduvo hasta á bastonazos con algunos cuyos gritos subian de punto por lo subversivos. La guardia civil de á caballo cargó varias veces sobre la multitud pero sin tratar de hacer daño. La manifestación, los gritos, los denuestos y hasta los puños, que llegaron á entrar en el coche de Cánovas continuaron hasta la Cibeles. Al llegar aquí, un coche se adelantó y creyendo era el de Cánovas le siguió la muchedumbre; pero el coche deseado siguió por Recoletos á la Castellana, entrando los viajeros en casa de los señores de Osma, suegros de Cánovas.

Los silbantes se dividieron en varios grupos. Uno se dirigió al Circulo conservador donde a pedradas rompió algunos cristales. Otro acudió á la redacción de *La Epoca* en cuyo domicilio quisieron entrar y rompieron varios cristales. En estos instantes pasa por allí en coche Cos-Gayón que se refugio en dicha casa. Otros grupos acudieron á la casa de Cánovas en la calle de Fuencarral. Otro á la de Villaverde, pero en estos edificios, custodiados por fuerzas de orden público y Guardia civil, no se han cometido desmanes. Los grupos silbando y gritando han seguido hasta las dos ó tres de la tarde. Ha habido vivas á la República, pero no han sido repetidos.

Asegurábase que en los toros habria esta tarde movimiento, pero la empresa, con buen acuerdo, ha suspendido la función, por temor á la lluvia. Tales son en síntesis los hechos mas culminantes ocurridos en el dia de hoy, que son objeto esclusivo de las conversaciones.

A la hora avanzada en que escribo esta carta, Cánovas está ya en su casa de la calle de Fuencarral y la paz material reina en Madrid. Se teme algo para esta noche.

No me detengo en trascribir los comentarios que oigo, porque fuera de no haber espacio los lectores los adivinarán. Los conservadores increpan al gobierno que se ha cruzado de brazos ante los desórdenes sin impedirlos. Los ministeriales dicen que gracias á la prudencia de las autoridades no ha habido desgracias. Los republicanos contemplan los toros desde la barrera.—Las ocurrencias de hoy daran mucho que hablar y que escribir.

La solemnidad de anoche en el Español á la memoria de Calvo resultó muy bien: muchos aplausos para las poesias que se leyeron y para Echagaray por su discurso.—Muy bien anoche la inauguración de la temporada del Real con *Gioconda*. —Pronto regresará Romero de Barcelona.—Esta tarde se ha reunido de nuevo el consejo federal.—Ninguna novedad en los partes de provincias.

En el banquete que ayer dió en Londres el lord correjidor del jefe del gobierno Salisbury pronunció un notable discurso pacífico.—En una explosión de fuego grisou en Petersburgo han sido sepultados 160 obreros.

Su afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

Paris 9 Noviembre 1888.

La situación.

Decididamente el gobierno atraviesa una crisis que podria, á muy corto plazo, tener un desenlace fatal para su existencia. Ayer era la comisión revisionista la que aceptando el proyecto de revisión de Mr. Anatole de la Forgé. se ponia en pugna con el gabinete, á quien, por aquel solo hecho, la comision anunciaba en nombre y representación de la mayoria radical de la Cámara, que su derrota seria segura tan pronto como Mr. Floquet se decidiera á exhumar de nuevo su famoso proyecto de revisión; proyecto que, como recordarán nuestros lectores, no ha logrado contentar á tirios ni á troyanos, á los unos—á los oportunistas—por la sencilla razon de que son sistemáticamente contrarios á toda idea de modificación constitucional, y a los otros, ó sea á los radicales que hasta ahora han venido apoyando al ministerio, por la atención atendible de que el proyecto del gobierno sobre ser incoloro y vago en la mayor parte de las modificaciones constitucionales que propone, no satisface ni garantiza en manera alguna las aspiraciones abiertamente reformistas del partido radical desde el momento en que rechaza en principio la reunión, considerada indispensable, de una Constituyente.

Este en efecto, ha sido, en nuestro concepto, el gran error de Mr. Floquet. Elevado al ministerio por el voto de los radicales, un proyecto de revisión debia inspirarse en la manera de ver de sus correligionarios la cual, por otra parte, habia sido siempre su manera de ver durante todo el tiempo que estuvo en la presidencia de la Cámara. En vez de hacer esto, se ha circunscrito á formular un proyecto anodino,—original si se quiere, pero incongruente en todas sus partes,—creyendo quizá que con sus modificaciones de agua chirle iba á contentar á todo el mundo asegurando por tal estratagema la existencia del ministerio por tiempo indefinido..... La contestación acaba de dársela—y bien categórica por cierto—la Comisión de revisión con su último voto. Este ha sido para Mr. Floquet un verdadero descalabro. del que dificilmente podrá reponerse á no ser que se resuelva—y este es el único medio que le queda para evitar su próxima caida—á ir dando largas á este asunto de la revisión hasta el último momento.

El Senado, por su parte, que aprovecha siempre todas las buenas ocasiones que se le presentan para demostrar al gabinete radical su malquerencia, no ha querido ser menos que la Comisión revisionista de la Cámara y, envalentonado á consecuencia del voto que esta acaba de tomar contra el gobierno, ha querido tambien echar su cuarto á espadas ocasionando á Mr. Floquet, en la última sesión, un revolcon de padre y muy señor mio.

En efecto: habíase escrito en la orden del dia la segunda lectura de la famosa proposición de Mr. de Marcére para que se incluyan en el presupuesto general del Estado todos los gastos del servicio de policia que ocurren en la capital. Avisado el gobierno á toda prisa—pues debe advertirse que esta cuestión fué escrita subrepticiamente, por decirlo asi, en la órden del dia—Mr. Floquet se apresuró á presentarse ante el Senado, y una vez ante los padres graves hizo toda clase de esfuerzos para obtener el aplazamiento de dicha discusión, alegando que el gobierno preparaba con toda urgencia un proyecto de decreto concerniente á la reorganización de la prefectura de policia y que habida cuenta de esta declaración formal, entendia que era *conveniente esperar* á que el Senado conociera ese proyecto de decreto.

La frase que acabamos de subrayar, dicha sin embargo en el tono más natural del mundo por el presidente del Consejo de ministros, premovió entre los padres conscriptos una verdadera algarada contra Mr. Floquet, que tuvo que hacer esfuerzos inauditos para resistir la *acometividad* de los senadores. «El gobierno —decía con virulencia Mr. Leon Renault pretende hallar las facultades del poder legislativo arreglando por via de decretos cuestiones cuya solución corresponde exclusivamente al Parlamento.»

En resumen: Mr. Floquet salió completamente descalabrado de la sesión. La petición de aplazamiento quedó rechazada, y al poco rato el Senado vota, por 223 votos contra 18, la proposición Marcére.

Concesión.—Nuestro compatriota el banquero D. Yvo Bosch, que reside en Paris, ha adquirido las concesiones de los ferrocarriles del Brazo á las Frias y Colón en el lago de Maracaig y de San Cristóbal al rio Tribante en la República de Venezuela.

La extensión de la linea es de unos 200 kilómetros, y el Estado garantiza un interés de siete por ciento.

El concesionario tiene derecho á un kilómetro de terreno de cada lado de la via, y como las riberas de la Fría y la Grita son las más á propósito para las plantaciones de café, es muy posible que se establezcan allí colonias agrícolas.

Sabemos que una parte del personal que ha hecho en Puerto Rico los trabajos preliminares del ferrocarril, pasará á la República de Venezuela, pues ya en aquella isla el replanteo y la construcción de la linea se van efectuando en grande escala.

Madrid y Provincias.

De un periódico valenciano:

«De cuantos detalles más ó menos ciertos se han referido sobre la quiebra y fuga del ex-banquero valenciano Mora, uno de los que mas gracia nos han hecho, y por eso lo hacemos público; es el siguiente:

Entre los objetos existentes en la casa que habitaba dicho ex-banquero y que recientemente han sido enajenados en pública subasta, figuraba una magnífica caja para guardar valores, la cual fué adquirida en la licitación por cierto comerciante de esta plaza.

Como el nuevo dueño de la casa en cuestion desconocia el secreto del mecanismo para abrirla y cerrarla tuvo que recurrir á un inteligente cerrajero.

Hizo este el estudio de dicho mecanismo, y halló que las letras combinadas por Mora para el uso de la cerradura formaban la palabra *Mico*.

Nos parece que la cosa no necesita comentarios.»

Ha fallecido en Plasencia el señor D. Manuel Prieto, curador ejemplar que fué de D. Eustaquio Campo, el *Muerto resucitado*, al que venía haciendo cruda guerra, en unión de don Felipe Díaz de la Cruz.

El pueblo plasentino, dando una

M.C.D.2022

prueba más de cordura y sensatez ejemplares, suspendió la manifestación y festejos dispuestos para aquel día.

Local y Provincial

EN LA DIPUTACIÓN.

—

Da principio á las 11 y 30 de la mañana, bajo la presidencia del señor Rodriguez Lagunilla.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y usa de la palabra el señor Yagüez para pedir que conste en el acta su protesta por entender que se ha quebrantado el reglamento al verificarse la elección del actual presidente.

La Diputación acuerda que conste y el Sr. Yagüez pide nuevamente que se le espida una certificación del acta de la sesión verificada el dia 9 en la que el Sr. Guzman tuvo nueve votos para la presidencia y resultaron once papeletas en blanco así como de las verificadas posteriormente, manifestándosele por la presidencia que seria complacido.

Se da lectura á una proposición de los Señores Arto, Monedero y Yagüez para que los Sres. Diputados no acepten las dietas ni gastos de representación que señala la ley provincial.

Usa de la palabra el Sr. Arto como uno de los autores de la proposición para rogar á sus compañeros la tomen en consideración, acordándose quede sobre la mesa 24 horas.

Se dá lectura á una atenta carta del Sr. D. Mariano Lantada pensionado en Roma por la Diputación que ofrece á ésta la estatua que ya conocen nuestros lectores, acordándose agradecérsele el recuerdo y que pase á la comisión para que acuerde lo que crea conveniente.

Don Luis Alonso Vazquez ofrece á la corporación sus servicios como taquigrafo, acordándose tambien que pase su solicitud á la comisión correspondiente.

Entrando en la órden del dia se procede á la votación de turnos, resultando para el 1.° los señores Ortega, Monedero y Arto que representan los distritos de Frechilla, Astudillo y Palencia respectivamente, con los señores Polanco y Alonso, de Cervera y Saldaña. Para Vicepresidente fué elegido el Sr. Martinez Arto.

Para los demás turnos han sido electos los Sres. García Benito, Martínez López y Martínez Merino, para el segundo; los Sres. Rodríguez Lagunilla, Manrique y Alvarez Bobadilla para el tercero y los Sres. Antolinez, Yagüez y Guzmán, para el cuarto.

Suspendida la sesión por breves momentos, al reanudarse se dió cuenta del nombramiento de Comisiones ordinarias en la forma siguiente:

Hacienda y cuentas.—Presidente D. Juan Martínez Merino, Vocales, D. José García Benito, D. Juan Alonso Andiano, D. Manuel Polanco y don Leonardo Martinez López, secretario.

Gobernación.—Presidente D. Gerardo Martínez Arto. D. Crisógono Manrique, D. Carlos Alvarez Bobadilla, D José del Peral Cuena y don Próculo Abia Herrero, secretario.

Fomento y Beneficencia.—Presidente, D. Joaquin Monedero, D. José Antolinez, D. Juan Ortega, D. Angel de Cos Vallejo y D. Arturo Barba, secretario.

Presupuestos.—Presidente, Don Narciso Rodríguez Lagunilla, D. Evilasio Yagüez, D. Ricardo Gutiérrez. D. Victoriano Guzmán, D. Eloy García de Cosío, secretario.

Representación en las subastas.—D. Leonardo Martínez López.

Junta provincial de Sanidad.—D. Gerardo Martínez Arto.

Director de los establecimientos de beneficencia,—D. Juan Martínez Merino.

Se señaló el número de diez, el de las sesiones que han de celebrarse y las doce de la mañana para dar principio.

Orden del día para mañana: lectura de la Memoria y dictámenes pendientes.

Y se levantó la sesión.

Por R. O. del pasado Octubre ha sido anulado el fallo de la Comisión provincial que declaró soldado sorteable en la revision última al mozo Ildefonso Muñoz Garcia del cupo de Barruelo de Santullana, que por consecuencia de expediente de exención quedará como soldado en depósito.

En estos dias de lluvia ha sido mas que nunca notada la necesidad de que la importante reforma de poner canales y bajadas de agua en todas las casas, sea una obligación para los dueños, pero precisamente por esto es mas censurado el Ayuntamiento que no les tiene en muchos de sus edificios propios.

Se pondrán, verdad, señor Alcalde?

***

Apropósito de aguas y de arreglos.

Al ángulo del Hospital para volver á la plazuela de ese nombre, hay un gran charco, en la acera misma, que debe procurarse evitar, y en la acera de la Catedral, no hay asfalto, sino guijarros segun está de descarnado, y en la calle Mayor habrá barro siempre bajo cubierta, sino se reforma el piso, porque ya no es asfalto tampoco lo que le constituye.

A la edad de 86 años ha fallecido en la noche última el Sr. D. Bernardino del Corral y Mier, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, párroco que habia sido en San Lazaro de esta ciudad y persona muy conocida en la misma donde se había conquistado la simpatia de todos por su bello carácter.

Enviamos nuestro sentido pésame á su apreciable familia.

Mañana martes, de once á doce de la misma y de tres á cuatro de la tarde se vacuna directamente de la ternera.

Plazuela del Puente, núm. 5.

Gratis á los pobres.

Anoche recibimos un atento B. L. M. del Sr. Gobernador, que le agradecemos, dándonos conocimiento de lo ocurrido á la entrada del Sr. Cánovas en Madrid, y que no reproducimos por ocuparse hoy del suceso toda la prensa de la Corte.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Ayer mañana ha efectuado á las nueve el eminente profesor Sr. Suender, una delicada operación á nuestro queridísimo amigo D. Serafin Martinez del Rincón. El enfermo sigue relativamente bien, y deseamos su pronto restablecimiento.»

Tambien nosotros deseamos que el alivio completo de nuestro paisano el pintor Sr. Rincón sea inmediato.

Para mañana está señalada por la Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de Carrión contra Germán Navares, por estafa, actuando los abogados Sres. Martinez Vázquez y Junco.

En Lantadilla quedará vacante en 31 de Diciembre próximo la plaza de medico titular dotada con 250 pesetas anuales.

Puede solicitarse en término de 20 dias á contar desde el en que se anuncie en el *Boletin oficial.*

Llamamos la atención de quien corresponda para que ordene se cumpla lo que dispone el reglamento de ferro-carriles en lo referente al servicio de alumbrado de los caminos de acceso á la estacion, pues se viene observando con disgusto que no son encendidas las luces para los trenes de la madrugada, y precisamente cuando son mas necesarios.

En Palenzuela ha sido denunciado Tomás de los Mozos Carrillo por haber infringido lo dispuesto en la ley de pesca.

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Barcena de Campos.

Ayer tuvo lugar en la capilla del Palacio Consistorial la misa de requiem por el alma de D. Juan de Castilla fundador del Pósito de la capital.

El tren correo de Madrid á Asturias descarriló ayer mañana entre Torneros y Leon, sin que hayan ocurrido desgracias.

Este fué el motivo del retraso del correo gallego que llegó á las 4 y 15 de la tarde á esta capital.

Los guardias de Seguridád recogieron anoche una navaja de grandes dimensiones á un sugeto que se hallaba embriagado y producía escándalo en la Ronda de San Lázaro.

Los serenos intervinieron anoche para apaciguar una cuestion que se produjo entre un tabernero y su cliente porque este pretendia que le despachara unas copas cuando aquel tenía cerrado el establecimiento.

Hoy ha tenido lugar en la Audiencia de lo criminal de esta ciudad la vista de la causa seguida contra Prudencio Hijarrubia y Segundo Casado, que en 25 de Junio último dieron muerte en Tariego al guarda de la villa José Serrano é hirieron al criado de este Mariano Lázaro que intentaban detener á aquellos por sospechar que un bulto que llevaban procedia de un robo cometido en la bodega de Nicanor Valdeolmillos.

Un público numeroso, en su mayoría de vecinos de Tariego y Hontoria, llenaba la sala de vistas.

El Sr. Sendino, teniente fiscal, ha sostenido en un brillante informe sus conclusiones provisionales pidiendo para el Hijarrubia 14 años, 8 meses y un dia de cadena temporal y para el Casado 17 años, 4 meses y un dia, con mas otras penas por tres delitos mas, que resultan contra ellos según las declaraciones de los testigos.

Sentimos no nos haya sido posibre escuchar las defensas que hayan hecho los Sres. Junco y Delgado.

Anoche tuvo lugar en la Sociedad *La Maravilla* la anunciada función de declamación, en la que los jóvenes aficionados hicieron cuanto pudieron por complacer al numeroso público que los premió con justos aplausos.

Después hubo un ratito de baile para las pollitas, terminando á la una de la madrugada.

El Carrión ha subido hoy dos metros sobre su nivel ordinario en los términos de esta capital.

El Pisuerga lleva tan gran caudal que han sido avisados, para evitar perjuicios, los pueblos por que pasa.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 12 (1,25 t.)

Ayer hubo tremenda silba á Cánovas por numerosos grupos formados por miles de personas. Tambien silbaron frente al Círculo conservador y las redacciones de *La Epoca*, *El Noticiero* y *Las Ocurrencias*. Aplaudieron frente á las redacciones de *La República*, *El País* y *El Liberal*. Estas demostraciones continuaron por la tarde y noche, interviniendo la guardia civil á caballo para disolverlos.

El gobernador publicò un bando prohibiendo los grupos y amenazando con emplear la fuerza. Asì se restableció la tranquilidad.

Se hacen vivos comentarios sobre el suceso.

Hoy ha habido conatos de nuevas manifestaciones que el gobernador ha logrado reprimir á tiempo.

Hay gran concurrencia en los círculos políticos.

Cultos.

MARTES.—San Eugenio III y San Homobono.

APRENDICES.

Se necesitan para la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez,

M.C.D.2022

NUNCIOS
A LOS COLÓNIOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles. Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor **Martin Solon**
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina
Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.
Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.
Depósito: **ROCHER**, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**
Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TÍSIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

TRASLADO.

La zapateria de Nicanor Barinaga establecida tantos años en la calle Mayor principal, número 130, se ha trasladado al número 92 de la misma, frente á la boca plaza que da aceso á las oficinas del Estado, donde encontrarán un buen surtido de calzado de todas clases y precios continuando haciéndolo á medida á quien quiera favorecerle con sus encargos.

CASA EN VENTA.

Se vende la núm. 165 de la calle Mayor pral. de esta Ciudad, en la misma casa, darán razon de precio y condiciones.

LAPIDA.

Se vende una en buen estado y barata.—En la imprenta de este periodico dáran razon.

DEPENDIENTE.

Se necesita en la Peluquería de Victor Cuesta, Mayor pral., núm. 31.

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda.*
Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómasgo.

Medicacion eficaz contra las afecciones pel estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.
Precio de cada frasco, 24 rs.

SE VENDEN.

once pares de palomas mansas; en la redacción de este periódico informarán.

FABRICA DE FIDEOS.

Se vende la tan acreditada, situada en la Plazuela de San Pablo número 4.

El que quiera enterarse en su adquisición, dirigirse á D. Juan Ortega que vive en la referida casa.

FINCAS EN VENTA.

—

A voluntad de su dueño se venden extrajudicialmente, una casa-molino harinero, radicante en Santa Cruz de la Zarza término jurisdicional de la Villa de Rivas, compuesto de tres maquinas de cubo, dos piedras francesas, limpia, habitaciones, cuadras y pajar que le constituyen.

Un batan en el mismo término, con su maquinaria, tres pilas movidas por una rueda hidráulica, teniendo ademas su cocina y cuadra. Una tierra en dicho término, conocida con el nombre de Alameda, su cabida cuarenta cuartas cincuenta estadales; cuyo remate está señalado para el dia 25 del presente mes de Noviembre y su hora de las once de la mañana que tendrá lugar en la Notaria de D. Francisco Fernandez Salomon, bajo el pliego de condiciones que en la misma se halla de manifiesto. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en su adquisición.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN JOSE,
PALENCIA.

—

ANO IV.

Las bases sobre que está montado este centro de educación y de enseñanza hacen de él uno de los más económicos y de mayores garantias para los padres de familia. Nuestros alumnos asisten á las cátedras del Instituto provincial ed 2.ª enseñanza, acompañados siempre de los inspectores del Colegio. Horas reglamentadas para todos los actos. Vigilancia escrupulosa é inmediata. Paso de lecciones previas las horas de catedra. Cuatro comidas abundantes, sólidas y variadas. Recreo y paseos convenientemente distribuidos. Educación literaria, religiosa y social.

La mejor garantía es el siguiente resultado, obtenido en los examenes de Junio último: 10 sobresalientes; 11 buenos; 11 aprobados, y ningun suspenso.

Honorarios al trimestre *alumnos internos*, 160 pesetas.—*Medio pensionistas*, 112 id. y *Permanentes*, 25 id.

Para mejor inteligencia pidanse Reglamentos.

IMPORTANTISIMO
PARA LOS MOZOS ALISTADOS
y sorteables en el actual reemplazo.

—=—

SOCIEDAD GENERAL
DE PADRES DE FAMILIA
EN TODA ESPAÑA
—
ASOCIACIÓN MÚTUA
para la redencion á metálico de. SERVICIO MILITAR,
establecida con conocimiento del Gobierno según Real Órden de 17 de Diciembre de 1886.

—=—

Indiscutible garantía
Y
VENTAJAS POSITIVAS
PARA LOS ASOCIADOS.

Son tan importantes, tan positivas y tan fáciles de comprender, las ventajas que pueden obtener los mozos sorteables del actual reemplazo, que solamente aquellos que carezcan de toda clase de recursos, serán los que dejen de pertenecer á tan beneficioso conjunto.
El depósito, en el Banco de Madrid ó de sus sucursales en Provincias, de una cantidad que puede ser de 1000 á 500 pesetas, asegura la redención á metálico para los primeros y facilita á los segundos, igual beneficio. Los depósitos se hacen á nombre de los interesados y estos conservan en su poder el resguardo respectivo.—De esta manera, ni cabe discusión en la garantia, ni dudas en la pronta realización.
Para completos detalles, dirigirse los interesados al Representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

PASAJES PARA CHILE: á la tercera parte de su valor real y en los magníficos vapores de la «Pacific Steam Navigatión Company.»
Agente, D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.
NOTA. *En ciertos casos se adelanta el importe del pasaje.*
El expresado Sr. Ordoñez, despacha pasajes para todos los puntos de Ultramar; representando las principales Compañías de vapores.

LA PROGRESIVA.
Fábrica de mosáicos hidráulicos.
Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.
Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.
Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

GEOGRAFIA
ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA
DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA
PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.
Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa del los Sres: Alonso y Z, Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

M.C.D.2022